

**MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

**ACTA DE EVALUACIÓN N.º 147**

**"INSUMOS PARA ARTROSCOPIA CON TORRE COMPLETA EN COMODATO"**

**ID. N.º 2258-165-LP25.**

1. En Antofagasta, a 21 de octubre 2025, en dependencias del Hospital Regional de Antofagasta, se reúne la comisión de Adjudicación para evaluar los antecedentes presentados por los oferentes, interesadas en participar en este proceso licitatorio, se procede a revisar y analizar las ofertas recibidas.
2. Están presentes en este acto, la siguiente comisión de evaluación por parte del Hospital Regional de Antofagasta.

NOMBRE	CARGO
Pedro Usedo Lopez	Subdirector Medico
Claudia Leiva Soria	Subdirector Administrativo
Mabel Bacian Tapia	Jefe Abastecimiento
Ricardo Zamora Ramirez	Jefe Depto. Logística y Adquisiciones
Yessica Quispe Viza	Jefe Finanzas
Walter Araos Silva	Jefe Unidad de Traumatología

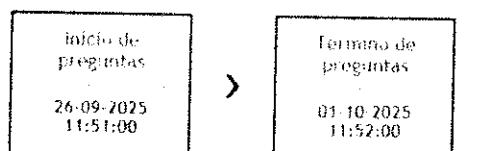
3. Presentaron ofertas en la plataforma de Contratación y de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para participar de este proceso de Licitación los siguientes oferentes:

N.º	RUT	NOMBRE OFERENTE	ESTADO DE HABILIDAD
1	76.901.400-4	Arenys Med	HABIL

4. Se realizaron 1 pregunta en el foro de Consultas, la cual respuesta fue publicadas conforme a cronograma establecido.

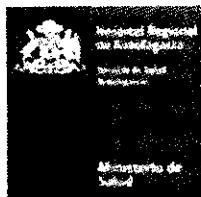
MercadoPublico

Preguntas Licitacion: 2258-165-LP25



! Usted se encuentra fuera del plazo para respuesta de preguntas

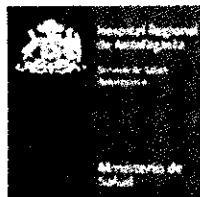
Nº	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (1)	<input checked="" type="checkbox"/> Consultar preguntas
1	30-09-2025 08:30:46	Estimados, por favor informen si según Directiva N° 40 de UNASUR impone, cuando se aprueba reajustabilidad de los contratos, se permitirá rebaja de los precios al menos una vez al año para esta licitación. Gracias.	<input type="checkbox"/> Declarar preguntas
Respuesta	02-10-2025 8:18:35	Estimados, en estas bases, no se contempla la reajustabilidad.	<input checked="" type="checkbox"/> Declarar preguntas



**MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

5. Se procede a la revisión de los antecedentes solicitados en el punto N.º 12 “*Contenido de la propuesta*” de las Bases Administrativas Generales:

N.º OFERENTE	OFERENTE 1
NOMBRE OFERENTE	Arenys Med 76.901.400-4
ANTECEDENTES	CUMPLE
OFERTA ADMINISTRATIVA	(SÍ / NO)
1 Anexo N° 1: Identificación del Oferente	SI
2 Anexo N° 2: Declaración de no afectar causal de inhabilidad para contratar con el estado	SI
3 Anexo N° 3: Declaración jurada Aceptación de Bases de Licitación	SI
4 Anexo N° 4: Declaración sobre parentesco con funcionarios públicos que intervienen en la licitación.	SI
OFERTA TÉCNICO - ECONÓMICA	
5 Anexo N° 5 :Oferta Económica	SI
6 Anexo N° 6 : Oferta Técnica	SI
7 FORMULARIO 1 : Especificaciones técnicas de los equipos	SI PRESENTA RESPALDOS
8 FORMULARIO 2 : Certificado de marca y procedencia de los productos	SI PRESENTA RESPALDOS
9 FORMULARIO 3 : Certificado de aseguramiento de stock.	SI PRESENTA RESPALDOS
10 FORMULARIO 4 : Experiencia de la empresa	SI PRESENTA RESPALDOS
11 FORMULARIO 5 : Certificado de Servicio técnico autorizado.	SI PRESENTA RESPALDOS
12 FORMULARIO 6 : Carta Gantt del programa de mantenimiento preventivo anual	SI PRESENTA RESPALDOS
13 FORMULARIO 7 : Descripciones del mantenimiento preventivo.	SI PRESENTA RESPALDOS
14 FORMULARIO 8 : Descripciones del mantenimiento correctivo.	SI PRESENTA RESPALDOS
15 Anexo N° 7 : Tiempo de Entrega..	SI OFERTA 2 DIAS
15 Anexo N° 8 : Formulario de identificación del oferente unión temporal de proveedores.	NO APLICA
16 Anexo N° 9 : Declaración jurada simple relativa a programas de integridad	SI PRESENTA RESPALDOS
17 Anexo N° 10 : Declaración de lectura y cumplimiento de cláusulas de seguridad.	SI
18 Certificado de antecedentes laborales y previsionales (F-30)	SI
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TORRE EN COMODATO 50 PUNTOS	
19 Aplicación Clínica para intervenciones mínimamente invasivas en articulaciones de rodilla, tobillo, muñeca y cadera. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS
20 Equipo compatible con red eléctrica nacional 220V, 50/60 Hz. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS
21 Compatibilidad de la torre con insumos e instrumental ofertado ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS
22 Equipos y monitor con resolución UHD 4K. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS



**MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

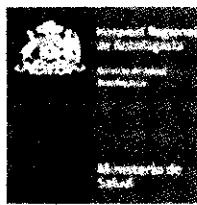
23	Compatibilidad entre los equipos de la torre. <b>(Obligatorio y Excluyente )</b>	SI ADJUNTA RESPALDOS
24	Cabezal de cámara, artroscopio, fibra óptica y pieza de mano autoclaves. <b>(Obligatorio y Excluyente)</b>	SI ADJUNTA RESPALDOS
25	Equipos con pantalla táctil para su control. <b>(Obligatorio y Excluyente )</b>	SI ADJUNTA RESPALDOS
26	Monitor Grado Médico <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
27	Sistema de integración <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
28	Procesador de video <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
29	Fuente de Luz <b>(2 puntos)</b>	SI 2 PUNTOS
30	Cabezal de cámara <b>(3 puntos)</b>	SI 3 PUNTOS
31	Artroscopios <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
32	Fibra Óptica <b>(3 puntos)</b>	SI 3 PUNTOS
33	Carro de transporte <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
34	Bomba de Irrigación <b>(3 puntos)</b>	SI 3 PUNTOS
35	Consola de radiofrecuencia <b>(3 puntos)</b>	SI 3 PUNTOS
36	Consola de Resección <b>(3 puntos)</b>	SI 3 PUNTOS
37	Shaver <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
38	Accesorios <b>(3 puntos)</b>	SI 3 PUNTOS
39	<b>SUBTOTAL</b>	50 PUNTOS

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASOCIADAS A LOS INSUMOS 20 PUNTOS**

40	Catálogos, ficha técnica de insumos ofertados <b>(Obligatorio y Excluyente)</b>	SI PRESENTA RESPALDOS
41	Insumos deben ser compatibles con equipo <b>(Obligatorio y Excluyente)</b>	SI PRESENTA RESPALDOS
42	Incluye distintas medidas, ángulos u grados del insumo a ofertar <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
43	Adjunta en formato Excel codificación y valorizados de los insumos y ofertados <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
44	Presenta Carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto este es reemplazado inmediatamente <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
45	Descripción del método de Esterilización de insumos, de ser estériles presentar certificaciones correspondientes <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
46	<b>SUBTOTAL</b>	20 PUNTOS

**SUBCRITERIO SERVICIO TECNICO 10 PUNTOS**

47	Realizar capacitación de usuarios en terreno con tópicos dirigidos al personal clínico. <b>(Obligatorio y Excluyente)</b>	SI ADJUNTA CARTA
48	Representante de la Empresa capacitado para estar presente en las intervenciones quirúrgicas y resolver consultas o dudas del profesional <b>(Obligatorio y Excluyente )</b>	SI ADJUNTA CARTA
49	Mantención correctiva durante el periodo de garantía por fallas de fabricación. <b>(Obligatorio y Excluyente)</b>	SI ADJUNTA CARTA
50	Proveedor debe cumplir con la entrega e instalación descrita en ficha técnica <b>(Obligatorio y Excluyente)</b>	SI ADJUNTA CARTA
51	Comunicación con el proveedor 24/7 debe presentar carta con información del representante <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
52	Incluye programa de capacitación (adjunta carta u certificado) <b>(5 puntos)</b>	SI 5 PUNTOS
53	<b>SUBTOTAL</b>	10 PUNTOS
54	<b>TOTAL 80 PUNTOS</b>	80 PUNTOS



**MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

**6. Aclaratorias.**

No se realizaron aclaratorias en las presentes bases administrativas

**6.1 Ofertas inadmisibles**

No se deja inadmisible ninguna oferta

**7. Criterios de evaluación a utilizar, según indica bases de licitación punto N°15**

Tipo de Evaluación	Porcentaje de evaluación
Evaluación Económica	60%
Evaluación Técnica	40%

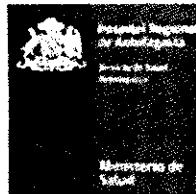
**Evaluación técnica 40%:** La evaluación técnica considerará los siguientes subcriterios de evaluación.

N.º	Subcriterios	Puntaje
1	Calidad Técnica	70 puntos
2	Servicio Técnico	10 puntos
3	Plazo de Entrega	10 puntos
4	Cumplimiento de requisitos formales	9 puntos
5	Programa de integridad	1 punto
6	Comportamiento contractual	-
	<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

**7.1 Evaluación de Calidad Técnica**

**Subcriterio, Calidad Técnica (70 puntos):** La evaluación de la calidad técnica se encuentra definida según los requerimientos técnicos establecidos en los siguientes cuadros y debiendo cumplir el anexo número 6 además el oferente deberá adjuntar la documentación solicitada que corresponden a los formularios enumerados del N° 1 al 8. Para las siguientes características técnicas se asignará el puntaje total al cumplimiento de los requisitos solicitados y el no cumplimiento recibirá 0 puntos. El cuadro de asignación de puntaje es el siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TORRE EN COMODATO	PUNTAJE
Aplicación Clínica para intervenciones mínimamente invasivas en articulaciones de rodilla, tobillo, muñeca y cadera.	Obligatoria y Excluyente
Equipo compatible con red eléctrica nacional 220V, 50/60 Hz.	Obligatoria y Excluyente
Compatibilidad de la torre con insumos e instrumental ofertado	Obligatoria y Excluyente
Equipos y monitor con resolución UHD 4K.	Obligatoria y Excluyente
Compatibilidad entre los equipos de la torre.	Obligatoria y Excluyente
Cabezal de cámara, artroscopio, fibra óptica y pieza de mano autoclavables.	Obligatoria y Excluyente
Equipos con pantalla táctil para su control.	Obligatoria y Excluyente
Monitor Grado Médico	5
Sistema de integración	5
Procesador de video	5
Fuente de Luz	2
Cabezal de cámara	3
Artroscopios	5
Fibra Óptica	3
Carro de transporte	5
Bomba de Irrigación	3
Consola de radiofrecuencia	3
Consola de Resección	3



**MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

Shaver	5
Accesorios	3
<b>Puntaje total</b>	<b>50</b>

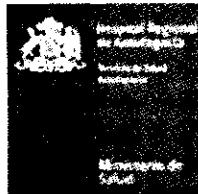
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASOCIADAS A LOS INSUMOS	PUNTAJE
Catálogos, ficha técnica de insumos ofertados	Obligatoria y Excluyente
Insumos deben ser compatibles con equipo	Obligatoria y Excluyente
Incluye distintas medidas, ángulos u grados del insumo a ofertar	5
Adjunta en formato Excel codificación y valorizados de los insumos y ofertados	5
Presenta Carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto este es reemplazado inmediatamente	5
Descripción del método de Esterilización de insumos, de ser estériles presentar certificaciones correspondientes	5
<b>Puntaje total</b>	<b>20</b>

**Sub criterio Servicio Técnico (10 puntos):** La evaluación del sub criterio servicio técnico se encuentra definida según los requerimientos de servicio técnico necesario para ejecutar la licitación establecidos en las bases de licitación y que se materializan en formularios 5 al 8 de la licitación, evaluado de la siguiente manera:

Servicio Técnico	PUNTAJE
Realizar capacitación de usuarios en terreno con tópicos dirigidos al personal clínico.	Excluyente
Representante de la Empresa capacitado para estar presente en las intervenciones quirúrgicas y resolver consultas o dudas del profesional	Excluyente
Mantención correctiva durante el periodo de garantía por fallas de fabricación.	Excluyente
Proveedor debe cumplir con la entrega e instalación descrita en ficha técnica	Excluyente
Comunicación con el proveedor 24/7 debe presentar carta con información del representante	5
Incluye programa de capacitación (adjunta carta u certificado)	5
<b>Puntaje total</b>	<b>10</b>

<b>OFERENTE 1</b>
Arenys Med
76.901.400-4

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE TORRE EN COMODATO 50 PUNTOS		
19	Aplicación Clínica para intervenciones mínimamente invasivas en articulaciones de rodilla, tobillo, muñeca y cadera. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS
20	Equipo compatible con red eléctrica nacional 220V, 50/60 Hz. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS
21	Compatibilidad de la torre con insumos e instrumental ofertado( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS
22	Equipos y monitor con resolución UHD 4K. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS
23	Compatibilidad entre los equipos de la torre. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS
24	Cabezal de cámara, artroscopio, fibra óptica y pieza de mano autoclavables. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS
25	Equipos con pantalla táctil para su control. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA RESPALDOS
26	Monitor Grado Médico (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
27	Sistema de integración (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
28	Procesador de video (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
29	Fuente de Luz (2 puntos)	SI 2 PUNTOS
30	Cabezal de cámara (3 puntos)	SI 3 PUNTOS
31	Artroscopios (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
32	Fibra Óptica (3 puntos)	SI 3 PUNTOS
33	Carro de transporte (5 puntos)	SI 5 PUNTOS



**MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

34	Bomba de Irrigación (3 puntos)	SI 3 PUNTOS
35	Consola de radiofrecuencia (3 puntos)	SI 3 PUNTOS
36	Consola de Resección (3 puntos)	SI 3 PUNTOS
37	Shaver (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
38	Accesorios (3 puntos)	SI 3 PUNTOS
39	<b>SUBTOTAL</b>	<b>50 PUNTOS</b>

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASOCIADAS A LOS INSUMOS 20 PUNTOS**

40	Catálogos, ficha técnica de insumos ofertados ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI PRESENTA RESPALDOS
41	Insumos deben ser compatibles con equipo ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI PRESENTA RESPALDOS
42	Incluye distintas medidas, ángulos u grados del insumo a ofertar (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
43	Adjunta en formato Excel codificación y valorizados de los insumos y ofertados (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
44	Presenta Carta que ante cualquier disconformidad o falla del producto este es reemplazado inmediatamente (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
45	Descripción del método de Esterilización de insumos, de ser estériles presentar certificaciones correspondientes (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
46	<b>SUBTOTAL</b>	<b>20 PUNTOS</b>

**SUBCRITERIO SERVICIO TECNICO 10 PUNTOS**

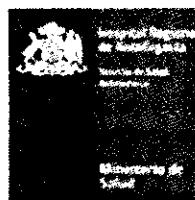
47	Realizar capacitación de usuarios en terreno con tópicos dirigidos al personal clínico. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA CARTA
48	Representante de la Empresa capacitado para estar presente en las intervenciones quirúrgicas y resolver consultas o dudas del profesional ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA CARTA
49	Mantención correctiva durante el periodo de garantía por fallas de fabricación. ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA CARTA
50	Proveedor debe cumplir con la entrega e instalación descrita en ficha técnica ( <b>Obligatorio y Excluyente</b> )	SI ADJUNTA CARTA
51	Comunicación con el proveedor 24/7 debe presentar carta con información del representante (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
52	Incluye programa de capacitación (adjunta carta u certificado) (5 puntos)	SI 5 PUNTOS
53	<b>SUBTOTAL</b>	<b>10 PUNTOS</b>
54	<b>TOTAL 80 PUNTOS</b>	<b>80 PUNTOS</b>

**Subcriterio Técnico de Plazo de entrega (10 puntos):** Se entenderá por plazo de entrega al número de días corridos en que el proveedor entrega las mercancías en las bodegas del HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA, contados desde la fecha de la emisión de la orden de compra al proveedor. Se analizará de acuerdo con la información entregada en el anexo N.º 7. Para evaluar a los participantes se evaluará a los proveedores en base a la siguiente fórmula:

$$\text{Evaluación Tiempo de Entrega} = \left( \frac{\text{Tiempo mínimo Ofertado entre todos los oferentes}}{\text{Tiempo del oferente evaluado}} \right) \times 10 \text{ puntos}$$

**Cumplimiento en Requisitos formales (9 puntos):** El presente criterio mide la presentación de los antecedentes solicitados para evaluar la oferta. Este subcriterio se evaluará con los Anexos 1 ,2 ,3,4,8,9,10, y certificado F30, con un puntaje máximo de 9 puntos, según la siguiente tabla:

Detalle de evaluación	Puntaje
Presenta todos los Documentos solicitados, en tiempo y forma	9
Presenta algunos Documentos solicitados en tiempo y forma (una oportunidad de aclarar errores o salvar omisiones mediante portal)	5
No presenta los Documentos solicitados o no salva omisiones	1



**MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

**Programa de Integridad (1 punto):** Los oferentes que participen en este proceso deben presentar una declaración jurada que certifique que la empresa cuenta con un "Programa de Integridad" y que este programa es conocido por su personal.

Para que el proveedor obtenga el puntaje correspondiente a este criterio, se requiere la presentación de documentación o antecedentes que respalden la existencia y el conocimiento efectivo del programa de integridad. La documentación adjunta debe proporcionar evidencia clara de la implementación del programa de integridad en la empresa y del conocimiento de este por parte del personal. (para evaluar se utilizará anexo N.º 9).

Detalle	Puntaje
Presenta declaración de contar con Programa de Integridad y respalda que es conocido por el personal.	1
No presenta declaración y/o no respalda que es conocido por el personal.	0

**Evaluación de Comportamiento Contractual (ECC):**

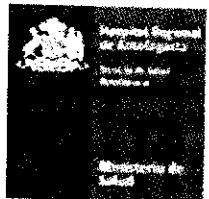
Para la aplicación de este criterio se considerarán los actos administrativos emitidos por el Hospital Regional de Antofagasta y Mercado Público durante el período comprendido desde la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente licitación hasta dos años antes de dicha fecha de la oferta evaluada con el fin de encontrar incumplimientos hacia la institución. Se establecerá un mecanismo de evaluación que consistirá en un descuento de puntaje para las ofertas que consten con incumplimientos hacia la institución, en la sumatoria total de los subcriterios que componen el criterio técnico, previo a la ponderación de evaluación técnica.

Para aplicar los descuentos, se utilizará la siguiente tabla:

Tipos de incumplimiento	Puntaje descontado
Proveedor no tiene ningún tipo de incumplimiento	0
Se le haya cursado multas.	-4
Se le haya hecho efectivo el cobro de garantías de fiel cumplimiento del contrato a causa de incumplimiento.	-4
Se le haya puesto término a un contrato por causa imputable al contratista	-12
<b>TOTAL</b>	<b>-20 ptos</b>

**Total, puntaje obtenido en evaluación de calidad ponderación (40%)**

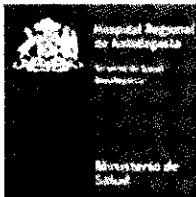
Nº	Subcriterio	Puntaje	Puntaje obtenido
1	<b>Plazo de Entrega</b>	10	10
2	<b>Calidad técnica</b>	80	80
3	<b>Cumplimiento de los requisitos formales</b>	9	9
4	<b>Programa de Integridad</b>	1	1
	<b>Monto total del subcriterio</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
	<b>Descuento comportamiento contractual</b>		0
	<b>Evaluación Total Calidad Técnica ponderación 40%</b>		40



**MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

**8. Resultados de Evaluación**

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Moneda	Monto	PRECIO	Porcentaje	Evaluación Económica 60%		Evaluación Técnica 40%		Total Evaluación Técnica				DETALLE				
									Calidad técnica (puntos obtenidos)	Servicio Técnico (puntos obtenidos)	Total Puntaje	Nº Días ofertados	Puntaje	Puntaje	Total Puntaje	Descuento evaluación de comportamiento contractual (-)	Puntaje	Porcentaje	Total ev. técnica + ev. económica		
Arenys Med MED S.A.	OFERTA ARENYS	SUMA DE ANEXO NUMERO 5, DETALLE CODIFICADO Y VALORIZADO CON ADICIONALES EN EXCEL ADJUNTO A OFERTA ECONOMICA	1	8.493.241	\$	8.493.241	100,00	60,00	70	10	80	2	10	9	1	100,00	0	100,00	40,00	100,00	ADJUDICADO



**MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

**9. Ofertas adjudicar**

Revisada la oferta presentada y sus alcances estipulados en bases técnicas y administrativas se sugiere adjudicar al siguiente proveedor el cual cumple lo establecido en las bases técnicas y administrativas Aprobada por Resolución Exenta N.º 18038 del 25 de septiembre del 2025.

Nº	NOMBRE OFERENTE	RUT	AFFECTO O EXENTO DE IVA	GIRO DE LA ACTIVIDAD CORRESPONDIENTE A LA OFERTA	RUBRO DE LA EMPRESA	Monto adjudicar Neto
1	Arenys Med	76.901.400-4	AFFECTO	EXPORTADOR, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR	OTROS SERVICIOS DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA PRESTADOS POR EMPRESAS	144.385.097

**9.1 Situación tributaria de los adjudicados**



Mi SII Servicios online Ayuda Contacto

**CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS**

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tengan conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social : ARENYS MED S.A.  
RUT Contribuyente : 76901400-4

Fecha de realización de la consulta: 16-10-2025 09:32 hrs

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 27-07-2007

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416): \* NO

(\* ) Las empresas de menor tamaño, según la Ley N° 20.416 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, se clasifican en función de sus ingresos anuales por ventas y servicios y otras actividades del giro en el último año calendario, en micro empresas (hasta 2.400 UF); pequeñas empresas (desde 2.401 y 25.000 UF), y medianas empresas (desde 25.001 y 100.000 UF).

**Actividades Económicas vigentes:**

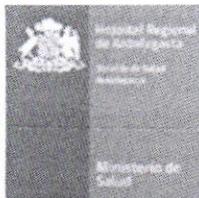
Actividades	Código	Categoría	Afecta IVA	Fecha
OTROS SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO N.C.P.	521009	Primera	SI	11-03-2020
OTROS SERVICIOS DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA PRESTADOS POR EMPRESAS	669091	Primera	SI	31-07-2007

Se recuerda que los siguientes documentos deben ser emitidos exclusivamente en **Formato Electrónico**:

Factura (F), Factura No Afecta o Exenta (FE), Factura de Compra (FC), Liquidación Factura (LF), Nota de Crédito (NC), Nota de Débito (ND), Factura de Exportación (FEX), Nota de Crédito de Exportación (NCEX), Nota de Débito de Exportación (NDEX), Guía de Despacho (GD), Boletas de Ventas y Servicios (TW35) y Boletas de Ventas y Servicios No Afecta o Exenta (TW38)

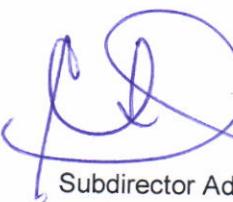
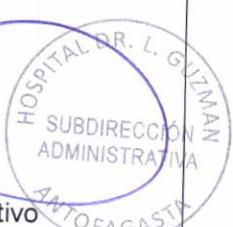
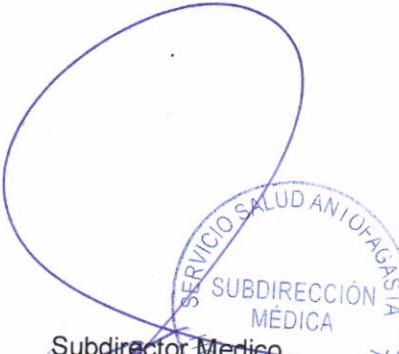
**Documentos Timbrados:**

Documento	Año último timbre
Facturas	2014
Factura Electronica	2025
Factura No Afecta o Exenta Electronica	2014



**MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.**

10. Se declara que, al momento de firmar, los integrantes de esta comisión no tienen ningún conflicto de interés en relación con los actuales o potenciales oferentes en el procedimiento licitatorio ID 2258-165-LP25, ni existe circunstancia alguna que reste imparcialidad para la evaluación de dicha licitación en conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 del Reglamento de la Ley N.º 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

 Subdirector Administrativo Claudia Leiva Soria	 HOSPITAL DR. L. GUIMARÁS SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ANTOFAGASTA	 Subdirector Médico Pedro Usedo Lopez	 SERVICIO SALUD ANTOFAGASTA SUBDIRECCIÓN MÉDICA HOSPITAL REGIONAL
 Jefe Abastecimiento Mabel Bacian Tapia	 HOSPITAL REGIONAL JEFÉ ABASTECIMIENTO ANTOFAGASTA	 Jefe de Dpto de Logística y Adquisiciones Ricardo Zamora Ramirez	 HOSPITAL REGIONAL JEFÉ DPTO. LOGÍSTICA Y ADQUISICIONES
 Jefe Unidad de Traumatología Walter Araos Silva	 HOSPITAL REGIONAL DEPARTAMENTO DE FINANZAS ANTOFAGASTA	 Jefe del Dpto. de Finanzas Yessica Quispe Viza	 HOSPITAL REGIONAL ANTOFAGASTA RECIBIDO DÉPARTAMENTO DE FINANZAS 23 OCT 2025